

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Por correo, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuarios y suscripciones: la Société Mutuelle de Publicité, rue Camartin, 61; Director M. Lorete.—Anuncios correspondencia en España al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

La sesión de ayer

No hay para qué decir que escribimos este artículo con grandísima amargura. Acostumbrados á decir la verdad á nuestros amigos como á nuestros adversarios, no hemos de ocultársela en el día de hoy, en que parece que se va á plantear una crisis importantísima, no sólo para el partido conservador, que eso sería lo de menos, sino para algo que está por encima de todos los partidos y de todos los intereses de bandería, y que á todos por igual toca cuidar y defender á costa de los mayores sacrificios, si preciso fuese hacerlos, y de los mayores esfuerzos, si fuese necesario intentarlos. El discurso del Sr. Silveira, que fué uno de los más elocuentes que en su vida parlamentaria ha pronunciado el ex ministro de la Gobernación, estuvo dedicado en su parte primera á mostrar su conformidad, conocida de antemano, con el criterio sustentado por el Sr. Fernández Villaverde en el asunto del Ayuntamiento de Madrid.

En este punto marcó el Sr. Silveira de una manera clara su criterio, que en el fondo está conforme con el del Gobierno de S. M., puesto que el ilustre é indiscutible Jefe del partido conservador ha declarado repetidamente en el debate, y en verdad que, dada su historia, era casi necesaria tal declaración, que su desconformidad con el procedimiento por el Sr. Villaverde defendido, sólo nació del temor de que de no seguirse ciertos trámites en el expediente formado con motivo de la Memoria del Sr. Dato, pudiera darse el caso, como ya ha sucedido en otras ocasiones, de que los tribunales sobreescribiesen las causas formadas y volvieran al Ayuntamiento los Concejales suspensos.

Pero si en esta parte de su discurso mostró el Sr. Silveira su discrepancia con el criterio del Jefe ilustre del partido, en cuanto á los procedimientos seguidos en el expediente causa del debate que en el Congreso se mantiene, no es menos verdad que todas sus declaraciones contenidas en la segunda parte de su oración brillante, fueron encaminadas á mostrar su adhesión, la adhesión inquebrantable de todo el partido al Sr. Cánovas del Castillo, la sumisión de todos á su autoridad, y la necesidad absoluta de que, en todo caso, á su resolución superior se sometieran todas las cuestiones. Alguna palabra escapada de los labios del Sr. Silveira, tergiversada por las oposiciones y explicada más tarde con toda claridad por él, dió ocasión á que el Sr. Cánovas hiciera, con su grandilocuencia acostumbrada, la declaración que hallarán nuestros lectores en el extenso extracto que damos de la sesión, y que llenó de júbilo á los liberales, haciéndoles creer en la proximidad de una crisis que les lleve á la tierra prometida.

No nos parece posible que esta crisis prospere, y si prosperase sería imposible que nadie pretendiera llamarla crisis parlamentaria. El Sr. Cánovas del Castillo cuenta con el apoyo y con el respeto del partido que dirige; y si la cuestión de confianza se plantea en las Cámaras, seguramente obtendrá todos los votos de la mayoría, como tiene la adhesión y el afecto de todos sus correligionarios, que le tienen en el poder y le tendrán en la oposición, si á ella se llegara, por Jefe indiscutible.

Bien lo dijo ayer el Sr. Silveira, como el día anterior lo había manifestado el Sr. Villaverde: entre los conservadores puede haber, en asuntos de procedimientos y en otras cuestiones, divergencias; pero en materia de principios, y llegando á tocar ciertas cuestiones no hay, y hoy mismo se verá, más que canovistas.

Esta es la verdad que hemos de sustentar nosotros, que mucho antes de promoverse este debate hemos defendido la conveniencia de que se hiciera la visita al Ayuntamiento, la urgencia de que se redactara la Memoria y la imprescindible necesidad de que rápidamente se aplicase el rigor de las leyes á los que hubiesen delinquido en el seno de la Corporación municipal, fueran los que fuesen.

Pequeñeces

Leemos con extrañeza en *El Resumen* las siguientes líneas:

«Necesita el Sr. Moret terminar su obra sin defraudar la expectación.»

Ayer lanzó al empuje todas las bombas que tuvo á su alcance, y es preciso que se decida á cumplir la palabra empeñada con un amigo cariñoso suyo, de tomar la fortaleza á la bayoneta.»

De manera que el Sr. Moret ha empeñado su palabra de tomar el poder á la bayoneta.

¿Pero tiene armas el Sr. Moret?

Sobre este asunto, dice *La Justicia*: «Gracias que le tocó en suerte á D. Antonio Luehar con Moret, que no sabe herir, que no tiene armas de acero, y que á las pocas veces que apuña, produce un ligero chirlo con una corta-pequeña de marfil.»

Es decir, que no tiene más armas que un corta-papeles.

Nosotros no creemos eso; creemos que tiene la espada... de Bernard.

O por lo menos, la carabina de Ambrosio.

Leemos:

«El Gobernador de Alicante ha sorprendido una casa de juego en el local del café de Europa. Han sido detenidas 18 personas.»

A todas ellas, que son muy conocidas, se les han recogido gran cantidad de armas.»

Y dinero, ¿no se encontró?

Entonces hay que convenir en que los jugadores sólo apuntaban con las armas de fuego.

Que es un juego muy divertido, si el diablo no las carga.

Un periódico de la siguiente noticia: «Retiro un periódico de Santiago, que hallándose en sesión el Ayuntamiento de Conjo entró en el local del segundo Teniente de Alcalde, D. Benito Vela, y dirigiéndose á la mesa, intentó por dos veces romper el acta, y amenazó al Presidente y al Secretario con levantársela la tapa de los sesos.»

Esta noticia no sé si en el Conjo ha sucedido; pero debe de haber sido en el Conjo, mas con g.

Andan los fusionistas entusiasmados, pensando que el Gobierno llega á sus manos. Mas la Pasosa se acerca; vayan con tino, no sea que los gallos se vuelvan micos.

Senado

La sesión de ayer.

Abierta á las tres menos cuarto por el Presidente, General Martínez Campos, dióse principio á ella con varios

Ruegos y preguntas.

El Sr. Merelo pide la lectura de varios artículos del reglamento, para demostrar que se infringió ayer al no celebrarse el sorteo de secciones.

El señor Presidente da la razón al Sr. Merelo.

El señor Marqués de Perijá pide datos sobre el Ayuntamiento de Madrid, que detalla en una nota que entrega á la Mesa.

El señor Ministro de Hacienda contesta á la pregunta hecha ayer por el Conde de San Bernardo, asegurando que la situación de las provincias agrícolas é industriales es hoy más próspera que nunca. (Rumores en las oposiciones y risas.)

El Sr. Fernández y González cita el atropello ocurrido ayer en la puerta de la Universidad, y se lamenta de la mala situación y pésimas condiciones del edificio.

El Sr. González (D. Vanancio) amplía la pregunta que ayer hizo sobre el empréstito de 75 millones, pidiendo al Sr. Concha Castañeda que remita pronto á la Cámara el contrato.

Censura la falta de unidad de criterio que se nota en el Gobierno, pues después de declarar el Sr. Cánovas que era preciso fomentar la destilería en España, como compensación de la ruptura de relaciones con Francia, aparece ayer en la *Gaceta* un reglamento equiparando dentro de la nación, la fiscalización de los alcoholes nacionales y extranjeros; reglamento que concluirá con las destilerías existentes, las cuales han sido un pequeño alivio, pero alivio al fin, para los viticultores.

Creo que este Gobierno está cada vez más lejos de llegar á la celebración de un tratado con Francia.

Añade que no obedece á móvil ninguno político al censurar el nuevo reglamento de alcoholes, sino al deseo de que no se consuma la ruina de la industria vitícola española.

El Sr. Concha Castañeda contesta que oye con mucho gusto al Sr. González; pero que se encuentra con una ley que se lo ordena, y él no tiene más remedio que dictar el reglamento necesario para la aplicación de esa ley.

Respecto á las trabas que contiene el reglamento, dice que no son más que las de las zonas fiscales, y aunque comprende que perjudican algo al comercio de buena fe, impiden por completo el contrabando.

El Sr. Oliva pide que se rebajen las cartillas evaluatorias, si se quiere proteger verdaderamente á la agricultura.

Le contesta el Ministro de Hacienda, diciendo que estudiará el asunto.

El señor Marqués de Dilar recuerda al Ministro de Fomento un ruego que hizo en Noviembre del 90 para que trajera un expediente de inspección formado por un delegado de Granada.

También pide al Ministro de Hacienda un expediente de cesión de terrenos.

Orden del día.

Se procede al sorteo de secciones, y concluido, se levanta la sesión.

Congreso

Abrióse ayer la sesión á las tres y diez, presidiéndola el Sr. Laiglesia.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada. En las tribunas gran concurrencia.

En los escaños muchos Diputados; en el banco azul el Ministro de la Gobernación.

Ruegos, preguntas y exposiciones.

El Sr. Alonso Martínez (D. Vicente) presenta una exposición, que pasa á la Comisión de actas.

El Sr. Alonso Castrillo hace varias preguntas á los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Ministro de la Gobernación contesta que por su parte contribuirá á que en la elección que ha de celebrarse en el distrito de Astorga, haya la mayor imparcialidad y promete enviar á la Cámara los datos pedidos por el señor Alonso Castrillo.

ORDEN DEL DÍA

Dictámenes de la Comisión de actas.

Sin discusión se aprueban los relativos á las actas de Vilademuls, Santiago de Cuba, Murias de Paredes y Campillos, y son proclamados Diputados los Sres. Ruiz (D. Gustavo), Sanchis (D. Vicente), Gasset y Chinchilla (D. Eduardo), Dato Iradier y Bergamín, respectivamente.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Leído el dictamen referente á los Diputados compatibles, el Sr. Azcárate pide que se vote por partes, y es aprobado sin discusión. Juran el cargo de Diputados los Sres. Dato Iradier, Ruiz (D. Gustavo) y Sanchis.

La Comisión retira el dictamen referente á la compatibilidad del Sr. Barneuro.

Más actas.

Apruébanse sin discusión el dictamen del acta del distrito de Vich, y es proclamado Diputado D. Manuel de Llanza, Duque de Solferino; el de la del distrito de Santa Clara, siendo proclamado Diputado el Sr. Fernández Vallín, y el de la del distrito de Cañete (Cuenca), declarada nula.

Acta de Terrasa.

Pónese á discusión el dictamen del acta de Terrasa, en el cual propone la mayoría de la comisión que sea proclamado el Sr. Sedó Pamies, y el voto particular de los Sres. Ganzo y Ruiz Capdepón, en el que se propone la nulidad.

El Sr. Azcárate pide que se aplase la discusión de este dictamen, por no hallarse presentes ninguno de los firmantes del voto particular.

El señor Presidente (L. Laiglesia) manifiesta que él tiene que dar cumplimiento al acuerdo del Congreso, de discutir las actas en las primeras horas de sesión.

El Sr. Sánchez Baloya, Presidente de la Comisión de actas, dice que por parte de la Comisión no hay inconveniente en aplazar la discusión del dictamen, siempre que la presidencia lo estime oportuno.

Pide al Congreso que deseché el voto particular.

El señor Presidente insiste en que hay necesidad de cumplir los acuerdos de la Cámara, y concede la palabra al Sr. Ruiz Capdepón, el cual acaba de sentarse en el banco de la Comisión.

El Sr. Ruiz Capdepón, en apoyo del voto particular, sostiene que del expediente aludido resulta la necesidad de que se anule la elección.

El Sr. Viesca (de la Comisión) impugna el voto, exponiendo que no se funda en ningún hecho probado.

El Sr. Azcárate hace uso de la palabra para alusiones, afirmando que, analizadas las actas parciales, resulta una evidente falsedad en dos secciones, y, por tanto, que el candidato que debe proclamarse es el Sr. Jover, y no el señor Sedó, como propone el dictamen.

Rectifica brevemente el Sr. Viesca, y en votación nominal, pedida por la minoría republicana, no se toma en consideración el voto particular por 76 votos contra 61 de todas las oposiciones.

Sin debate se aprueba el dictamen, así como el de la Comisión de incompatibilidades, y es proclamado Diputado el Sr. D. Antonio Sedó Pamies.

Jura el cargo de Diputado electo por Santiago de Cuba, D. Rafael Gasset y Chinchilla.

Acta de Córdoba.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de actas sobre la elección de Córdoba y capacidad legal de D. Santos Isasa.

Puesto á debate el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, se lee un voto particular de los Sres. González Chermá y Villanueva.

El Sr. Landecho, de la Comisión, lo impugna brevemente, demostrando que el cargo de Gobernador del Banco de España no está comprendido en la ley de incompatibilidades.

El Sr. Villanueva, en defensa de su voto, expone que el referido cargo no puede excluirse de dicha ley, y, por tanto, el Sr. Isasa debe ser comprendido en la lista de los Diputados compatibles, como lo prueba que el Sr. Isasa, al ser nombrado Gobernador del Banco, renunció al cargo de Diputado y se presentó á nueva elección.

Los Sres. Landecho y Villanueva rectifican, y se suspende esta discusión.

El debate político.

Continúa la interpolación del Sr. Moret. El Sr. Moret expone su deseo de que haga uso de la palabra el Sr. Ruiz del Arbol antes de que él rectifique.

El señor Presidente advierte que el Sr. Moret empezó ayer tarde á última hora su discurso. Añade que antes que el Sr. Ruiz del Arbol tienen pedida la palabra los Sres. Figueroa y Morales.

El Sr. Moret prefiere hablar más adelante.

El Sr. Ruiz del Arbol recoge una alusión que le hizo el Sr. Moret en la sesión de ayer, recordando que advirtió al Gobierno la necesidad de que se fijase en el estado del Ayuntamiento de Madrid y pidió la separación del entonces Alcalde, Sr. Bosch.

(En el banco azul se encuentran los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina.)

Lamentase de la terquedad y obstinación del Gobierno en sostener á determinado funcionario, y dice que el Alcalde de Madrid, si no pue-

de ser popular, debe evitarse sea impopular. (Ocupa la presidencia el Sr. Pidal.)

Refiriéndose al motín de las verduleras, censura que aquel día, el Sr. Bosch, como Alcalde de Madrid fuese á la estación de recibir á los Reyes cuando regresaban á Aranjuez, porque no hubiera podido decir á la Reina la verdad de lo ocurrido por su culpa.

Entiende que el Gobierno no debió consentir que el Sr. Bosch, siendo Alcalde, tuviese un lance personal y precisamente en un domingo, cuya santificación desea el mismo Gobierno según el proyecto pendiente de discusión, y que tampoco tiene explicación el largo espacio de tiempo que tardó en dimitir el Sr. Bosch.

Termina manifestando que todo el origen del conflicto actual procede de la resistencia del Gobierno á destituir al Sr. Bosch del cargo de Alcalde de Madrid.

El señor Ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate, en nombre del Gobierno, exponiendo que le obliga á ello el discurso del señor Ruiz del Arbol, que no parece dirigido sino contra el último Ministro de la Gobernación, por más que el Gobierno todo acepta la responsabilidad de los actos del Sr. Fernández Villaverde, mientras formó parte de aquél.

«Toda vez—añade—que las censuras del señor Ruiz del Arbol se deban á que no se exigió la dimisión del Sr. Bosch, claro es que corresponden al que entonces era ministro. (Aprobación.)»

Yo, como individuo del Gobierno, tomo toda esa responsabilidad desde que el Sr. Bosch debió dimitir, á juicio del Sr. Ruiz del Arbol, hasta que tuvo por conveniente hacerlo. (Risas. Aprobación.)

Respecto al motín de las Verduleras, dice que ya se trató extensamente en ambas Cámaras, y que tampoco puede censurarse al Gobierno por el desafío del Sr. Bosch, porque esto no es asunto del Parlamento, sino de los Tribunales, y á ellos debió acudir el Sr. Ruiz del Arbol si tenía noticia de haberse cometido ese delito.

Por último, dice que la información municipal está pendiente de un debate sobre una cuestión de trámite.

El señor Marqués de Pozo Rubio agradece al señor Ministro de Gracia y Justicia sus declaraciones, y manifiesta que el Sr. Bosch es el único que debe responder de los motivos que tuvo para presentar su dimisión en una época.

Acerca del estado del Ayuntamiento de Madrid, consignaba que, para recordarlo, ordeno en información, que no duda que la rectitud y energía del Gobierno llegará hasta su último extremo.

Termina diciendo que el señor Ministro de Gracia y Justicia, de quien dependen los tribunales, ya dió explicaciones sobre el duelo del Sr. Bosch.

El Sr. Azcárate: Si ya eso nos lo ha endosado á los ciudadanos el señor Ministro de Gracia y Justicia. (Risas.)

El Sr. Ruiz del Arbol rectifica, insistiendo en sus apreciaciones, porque no le ha convencido el señor Ministro de Gracia y Justicia de que eran infundadas.

El señor Ministro de Gracia y Justicia dice que no ha endosado á nadie nada, y que del delito de que se ha hablado no habla tenido hasta ahora noticia oficial ni particular. (Rumores.)

El Sr. Ruiz del Arbol rectifica brevemente. (Ocupa su asiento en el banco azul el señor Presidente del Consejo y los señores Ministros de Ultramar y de la Guerra.)

El Sr. Moret empieza su rectificación, declarando que solo en este debate se propone tratar de la crisis ministerial, y haciendo constar que de aquél puede deducirse que es mala la situación del Ayuntamiento de Madrid y había que adoptar remedios urgentes, en lo que aparecían de acuerdo el señor Presidente del Consejo y el Sr. Fernández Villaverde, pero en seguida surge entre ellos la divergencia cuando tratan de adoptar esos remedios.

Entiende que esa divergencia no puede menos de ser grave en el seno de un partido, y mucho más si se tiene en cuenta que el Sr. Fernández Villaverde cree que á veces es preferible el perecer triunfando, y que el Sr. Silveira opina que en materia de moralidad más vale pecar por carta de más que por carta de menos.

Pregunta si al ordenarse la información municipal, el señor Presidente del Consejo sabía ó presumía los resultados que pudiera ofrecer, y por qué el Sr. Fernández Villaverde llevó el asunto al Consejo de Ministros, sin consultar antes con el Jefe del Gobierno, y extrañase de que éste no se fijase en el estado del Ayuntamiento de Madrid, mientras fueron Alcaldes los Sres. Sánchez Bustillo, Duque de Vistahermosa y Rodríguez San Pedro, y se hiciese necesaria la investigación cuando ocupó aquel cargo el Sr. Bosch, poco después de ser Ministro de la Gobernación el Sr. Fernández Villaverde.

Termina sosteniendo que el Gobierno carece de fuerzas y está incapacitado para resolver las cuestiones económicas y arancelarias, y por tanto, debe abandonar su puesto.

El señor Presidente del Consejo declara, en primer término, que ni un momento estaría al frente de una mayoría equívoca y dividida, pero no cedería el poder á un partido que está dividido, desde el momento que el Sr. Moret da determinado carácter á este debate, es lógico y natural que el Gobierno aproveche la primera ocasión para plantear la cuestión de Gabinete y ratificar la confianza de la mayoría.

Afirma que hasta que surgió la divergencia entre el Sr. Villaverde y él, sobre procedimiento estaba ambos absolutamente de acuerdo, como no duda afirmaría el Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde: Y lo afirmo. El señor Presidente del Consejo: Pues no faltaba más... (Grandes risas). No comprendo esas risas. Yo decía: Pues no faltaba más, señor Moret... (Nuevas risas), que no existiese esa conformidad.

Continúa su discurso el señor Presidente del Consejo de Ministros negando que la última crisis haya ofrecido nada misterioso y oculto, y dice que el único medio que conoce para indagar si tiene ó no la confianza de la Corona es hacer cuestión de Gabinete la primera votación.

Vuelve á insistir en lo que ayer manifestó respecto de las irregularidades del expediente de los tabacos, en que interviene el Sr. Moret, siendo Ministro de Hacienda, y termina insistiendo en que la mayoría está unida y disciplinada.

El Sr. Moret, molesto por el recuerdo que con insistencia hace el Sr. Cánovas del expediente de tabacos, rechaza las censuras del señor Cánovas.

Termina diciendo que el Sr. Cánovas, aunque obtenga el voto de la mayoría, no la inspira, ni la manda, ni la dirige.

El señor Presidente del Consejo dice que no ha pensado ni querido molestar al Sr. Moret, y le da sus excusas.

ULTIMAS NOTAS

El Sr. Silveira: Ya he explicado, atendiendo á los deseos de mi amigo particular el señor Moret, cuál es mi actitud y cuáles son mis ideas respecto al procedimiento en el asunto de Ayuntamiento de Madrid.

Yo, que he sido Ministro de la Gobernación, he aplicado siempre á los Ayuntamientos el mismo procedimiento que patrocinaba el señor Villaverde, y los demás Ministros de la Gobernación han hecho siempre lo propio. Tengo, pues, el sentimiento de discutir en este punto con mi ilustre amigo el señor Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Silveira reforzó su argumentación con gran número de datos y citas.

Hablando de la Memoria del Sr. Dato, dijo: «De la Memoria que fué resultado de la visita hecha al Ayuntamiento, deduzco lo bastante, por lo que de público se dice y por lo que se revelan y comprueban hechos que afectan lo que, en términos forenses, se llaman «figuras de delitos», y creo que en último término no podrán menos de entender de ellos los tribunales de justicia.»

En esa Memoria se habla, según las referencias de los periódicos, de una expropiación por valor de dos millones de pesetas, teniendo comprometidos los presupuestos venideros, sin la previa y necesaria intervención del Ayuntamiento y cuando parece que el Notario que interviene en la escritura había puesto la nota de que los terrenos expropiados no constaban en el Registro de la Propiedad á nombre del que los vendía.

En esa Memoria se habla de edificios alquilados para escuelas, en los cuales se han instalado familias que viven á costa de la Instrucción pública, mientras los centros de enseñanza están en otras casas alquiladas al efecto, y que también paga el Municipio.

También se habla en la Memoria de contrastistas que no tienen el material que debieran tener, y en este caso se hace notar que esos contrastistas están organizados de tal suerte, que para poder inspeccionarlos fué necesario pedir el auxilio de la fuerza pública.

En esta época—dijo—en que han terminado las luchas políticas, los partidos deben mirar con atención preferente la calidad de las personas; y cuando en ciertos cargos se encuentran hombres de probidad intachable, de indiscutible crédito, de seguros antecedentes, es triste que no puedan conservarse en sus puestos.

Pero si disiento del señor Presidente del Consejo de Ministros en esta cuestión importantísima de procedimientos, ni ahora, ni luego, ni nunca he de dejar de prestarle mi apoyo, identificado como estoy con él en principios políticos, y unido como estoy á su persona por vínculos inquebrantables.

Es el sistema parlamentario—añadió—un mecanismo complicado en que se admiten diversidad de criterios y de tendencias, cuya existencia es y puede ser útil para aprovecharla en bien del país en momentos oportunos.

Los que desconozcan esto, podrán juzgarme como quieran y calificarme hasta de *pastero*: no me importa; porque en estos asuntos que al cumplimiento del deber se refieren, sólo me interesa estar bien conmigo mismo.

La unidad, pues, del partido conservador, á pesar de sus matices, es indudable; y el respeto y la sumisión al Jefe, además de ser efecto del convencimiento de su superioridad indiscutible y de los servicios eminentes que en toda ocasión ha prestado á la Patria, á la Monarquía y al partido, es una necesidad imperiosa.

No puede haber sociedades, partidos, ni aun familias que subsistan sin el necesario respeto y acatamiento al jefe; y para mantenerlo se deben hacer los mayores sacrificios y llegar, si éstos fueran amargos, á soportarlos.»

Después de algunos párrafos muy elocuentes y de oportunos recuerdos históricos para de-

mostrar los males que en nuestra patria había...

No venís á legislar, sino á combatir sin tregua...

El Sr. Cánovas del Castillo: No voy á molestar...

Después de lo que habéis oído al Sr. Silveira, yo os pregunto...

No soy de los hombres que necesitan ser soportados...

Vosotros apresaréis (añadió dirigiéndose á las minorías)...

El Sr. Silveira explica brevemente, pero de manera muy expresiva...

Como mi apoyo se funda en el convencimiento, en el cumplimiento...

Después de estas palabras se levantó la sesión, agrupándose...

Después de estas palabras se levantó la sesión, agrupándose...

La crisis francesa

(DESPACHOS DE FABRA) Ribot designado.

Paris 5 (8.50 n.)—Recibido el 6.—El Presidente de la República...

El Sr. Ribot ha pedido que se le conceda algún tiempo para reflexionar...

En los círculos políticos se duda que el señor Ribot consiga formar el nuevo Ministerio.

Ribot con Gabinete. Paris 5 (10.20 n.)—Recibido el 6.—El señor Ribot ha visitado...

A las diez y media de la noche había logrado formar la combinación ministerial...

El nuevo Gobierno queda constituido en la forma siguiente: Ribot, Presidencia...

El Sr. Ribot estuvo á última hora en el palacio del Eliseo para someter á la aprobación del Sr. Carnot...

Ribot en la «Gaceta». Paris 6.—El Diario Oficial publicará mañana los decretos...

Ribot analizado. Paris 6.—La mayor parte de los periódicos de esta mañana...

Algunos diarios moderados le acogen con simpatía. La prensa radical dice que el nuevo Gobierno es una mala compostura...

El nuevo Gabinete francés amenazado. Paris 6.—El nuevo Gabinete de conciliación ha sido muy mal recibido...

Lo que dice. Sin embargo, se cree que el Gobierno actual logrará legalizar la situación económica...

En cuanto al asunto del Panamá, dada la actitud que reveló ayer la Cámara...

Banquete en el Inglés

Por un error de ajuste no apareció ayer en las columnas de LA LIBERTAD la reseña del banquete...

En el centro de la primera cara una mayor, con el lema «Viva el Rey!»

Cincuenta pasos después marchará el segundo grupo de música, compuesto por las bandas y charangas de Cuenca y Covadonga...

Otros cincuenta pasos, y un grupo con las músicas de Zaragoza y Asturias...

A igual distancia el grupo formado por las bandas de León y Baleares...

En las mismas condiciones de espacio y formación las músicas de Canarias y Wad-Rás...

Los aplausos interrumpieron varias veces al orador. Porque todo resultara agradable para el ob-

seguido, concurrió el Sr. Santoyo, que fué también agasajado como antiguo periodista.

La casa Ortuño y compañía envió gratuitamente al banquete sus mejores vinos de Borgoña y Burdeos...

La comida terminó á las once menos cuarto, en medio de las más cariñosas muestras de simpatía hacia el Sr. Dato...

Notas municipales

El Alcalde ha decretado la cesantía de dos Tenientes Visitadores de Consumos...

—Dice un periódico que el Concejal fusionista Sr. Rubio ha manifestado su deseo de pedir una licencia por todo el tiempo que le queda de desempeñar dicho cargo...

—Ayer tarde visitaron al Alcalde una Comisión de comerciantes de la calle de Toledo...

—El Concejal D. Fernando Morecillo, indicado para Teniente de Alcalde, ha declinado tal honor...

Se ha nombrado para sustituir al Sr. Morecillo al Concejal Sr. Escobar...

—En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, el señor Conde de Peñalver dará posesión á los nuevos Tenientes de Alcalde.

—Es completamente inexacto—dice un periódico—que el Sr. Salva ha pasado al Alcalde un oficio...

—La ponencia, compuesta de los Sres. Rincón, Ariño y Noguera, mandó ayer á sus compañeros una copia de la Memoria del Sr. Dato...

—Los Concejales que asistieron ayer tarde á la Casa de la Villa para recoger el estado de las faltas de asistencia á las sesiones...

—De acuerdo con el Alcalde, los dueños de la tahona de las Descalzas expenderán desde hoy el pan cuatro céntimos más barato que en las demás tahonas.

Si el señor Conde de Peñalver no consigue de todo el gremio esa rebaja, dará permiso para que se establezcan varios despachos auxiliares por cuenta de los dueños de la tahona...

—Ha sido nombrado Teniente Visitador de Consumos D. José Vega, que desempeñó igual cargo en tiempo del Sr. Rodríguez San Pedro.

—Ayer tarde visitó á S. M. la Reina Regente y á S. A. la Infanta Doña Isabel, el nuevo Alcalde de Madrid.

—Por la Alcaldía-Presidencia se publicará hoy un aviso, disponiendo que desde el sábado de la presente semana, el reparto de papeletas para trabajo se verifique únicamente en la Casa especial de Socorro de Vallehermoso...

También se advierte que para obtener dichas papeletas es indispensable la presentación del volante de los Alcaldes de barrio...

Las fiestas de la Infantería Retreta. Hoy empiezan las fiestas con que la Infantería española muestra este año á la Virgen de los cielos...

Al festejo de hoy puede juntarse, y se juntará gustosísimo, el pueblo de Madrid. Trátase de una retreta que será verdaderamente notable.

El orden. Marchará á la cabeza de la retreta una sección de la Guardia civil, que ocupará todo lo ancho del arroyo.

A los treinta pasos irán las charangas de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila...

Los soldados que forman este rectángulo llevarán faroles con cristales verdes y luces de bengala.

En los cuatro vértices irán cuatro hombres con las magníficas farolas construidas por cada batallón...

Cincuenta pasos después marchará el segundo grupo de música, compuesto por las bandas y charangas de Cuenca y Covadonga...

Otros cincuenta pasos, y un grupo con las músicas de Zaragoza y Asturias...

A igual distancia el grupo formado por las bandas de León y Baleares...

En las mismas condiciones de espacio y formación las músicas de Canarias y Wad-Rás...

Los aplausos interrumpieron varias veces al orador. Porque todo resultara agradable para el ob-

Carroza alegórica. Representa una fortaleza. Coronan la fortaleza un globo, símbolo del mundo, y un león.

soy más feliz que usted. La indiferencia, el hastío, lo instintivo, siempre todo lo mismo...

En cada almena del castillo va un trompetero, vestido á la antigua usanza.

Las bandas, músicas, gastadores y soldados que constituyen la retreta, estarán conducidos por sus respectivos abanderados...

El itinerario será el siguiente: Alcalá, con alto ante el Ministerio de la Guerra y la Presidencia...

En la plaza de la Armería, dirigidas por el músico mayor del regimiento de Asturias...

Las retreas regresará al Prado por las calles del Arenal y de Alcalá.

Los Coronales y Tenientes Coronales de todos los regimientos de Madrid y los que han llegado de provincias para asistir á las fiestas...

El Sr. Pavia le manifestó que S. M. la Reina, que quería reunirlos á todos en Palacio...

Terminada la retreta habrá un té en Palacio, al que asistirán, además de los Jefes de los regimientos de infantería...

S. M. la Reina asistirá mañana jueves á la función religiosa que costea por primera vez el arma de infantería...

La Augusta dama ocupará la tribuna del lado del Evangelio, y su servidumbre la de enfrente.

En el centro, y á lo largo de la anchurosa nave de San Francisco el Grande, se han colocado sillones y bancos rasos para los Generales y Comisiones oficiales...

Magnífico ha sido el triunfo obtenido por el Sr. Echegaray con la comedia Mariana, estrenada antaño en el teatro de la Comedia.

Para que nuestros lectores puedan formar alguna idea de la última hermosísima producción del fecundo ingenio del autor de El gran Galileo...

En esta escena pretende Daniel convencer á Mariana de lo profundo de su amor...

—Se enfadó, porque dice que el atormento á usted; que le hago muy desdichado; que no debo verle á usted más...

—Dice D. Joaquín que soy muy cruel. —¿Qué importa, si yo soy el que sufro, y quiero seguir sufriendo? ¿Qué derecho tienen los demás para impedirlo?

—¿Quiere usted que seamos buenos amigos? Seré para usted cariñoso, y no seré cruel nunca...

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

—¿Pues si yo no me quejo? ¿Para qué están todas las fibras de mi corazón sino para que usted arranque de ellas notas dulces ó notas dolorosas?

El pailebot Francisco de Paula ha sido esta vez la víctima.

Procedente de las aguas de Gibraltar se dirigía el Francisco de Paula á la plaza de Melilla, cuando el viento de Poniente, que es por aquellos sitios terrible azote de cuantas embarcaciones los arrostran...

Los moros de aquellas kábilas, que siempre buscan estas ocasiones para consumir actos de piratería sin ejemplo, divisaron desde la costa la embarcación, y observando que el pailebot era arrastrado por el Poniente hacia dentro del mar...

Por fortuna, el pailebot bogó con fuerza mar adentro y pudo llegar de una manera casi milagrosa á la ensenada de Melilla.

El desgraciado marinero Joaquín Bravo, se encuentra en el Hospital Militar de aquella plaza, y de su vida se tienen pocas esperanzas.

En los sitios de costumbre se fijó el siguiente bando: «Don Nicolás de Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

Hago saber: En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, el sábado 10 del actual á las siete de su mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales que á continuación se expresan...

Lo que para conocimiento de los interesados, se hace público según previene el art. 126 de la citada ley.

Madrid 6 de Diciembre de 1892.—Conde de Peñalver.

Primera zona militar.—Distritos municipales: Universidad, Hospicio, Alcalá de Henares, Colmenar viejo y Torreleguena...

Segunda zona militar.—Buenavista, Congreso y Chinchón, patio del cuartel que en los Doks ocupa el regimiento de infantería de Zaragoza...

Tercera zona militar.—Palacio, Centro, Latina, Audiencia, San Martín de Valdeiglesias, San Lorenzo de El Escorial, patio del cuartel del Rincón...

Cuarta zona militar.—Hospital-Getafe, Inclusa-Navalcarnero, sortean en Getafe.

Sociedad filantrópica

Se ha creado, con domicilio en la calle de Luzón, 4, una Sociedad Filantrópica y Económica Militar, que tiene por objeto:

Primero. Facilitar á los asociados los medios de adquirir cuanto necesiten á precios económicos.

Segundo. Proporcionarles, dentro de las mismas condiciones de economía posible, esmerada asistencia facultativa y medicamentos.

Tercero. Procurarles asimismo medios fáciles y económicos para la buena educación de sus familias.

Cuarto. Dar educación gratuita al mayor número posible de hijos de los socios que carezcan de recursos ó tengan mucha familia.

Quinto. Auxiliar á los necesitados en todas sus necesidades hasta donde lo permitan los fondos y recursos de la Sociedad.

Sexto. Anticipar, sin interés alguno, á las viudas y huérfanos de los socios las pagas mensuales que puedan corresponderles hasta la resolución del expediente de pensión.

Según el art. 9.º del reglamento, tienen derecho á ingresar en esta Sociedad todos los individuos de cualquier graduación que pertenezcan ó hayan pertenecido al ejército, la marina ó á los Cuerpos similares y sus respectivas familias...

Para obtener el título de socio numerario no se necesita abonar cantidad alguna; basta sólo su inscripción en el registro de la Sociedad.

Con lo expuesto solamente se comprende que esta Sociedad viene á resolver un importante problema económico-social. Y no es esto sólo, sino que aspira á concluir con el fraude que viene haciéndose por el comercio de malo fe, que aduana los géneros, con grave daño de la salud pública, ó los da faltos de peso y de medida.

Para este efecto ha asociado casas de comercio acreditadas, y ha nombrado procurador y abogado, que se encargarán de exigir las debidas responsabilidades ante los Tribunales de justicia á los comerciantes que no cumplan con sus deberes.

El suicidio de ayer

Ayer mañana, á las ocho, unos mozos de mudanza que estaban trasladando muebles de uno de los pisos de la casa núm. 12 de la calle de Carretas, observaron que de una ventana del piso cuarto, recayente al patio de dicha casa, estaba pendiendo de una cuerda el cadáver de un hombre, en mangas de camisa y con un birrete en la cabeza.

Avistado el inquilino del cuarto, D. Félix del Llano, se abrió la habitación del suicida, y se vio que éste era un huésped que vivía con el D. Félix, llamado M. Michel Dorrispide, de unos cincuenta y ocho años, natural de los Baños Pirineos (Francia), que había sido intérprete del hotel de París.

Parece que el inteliz estaba enfermo, desde hace tiempo, de un mal que le dejó casi sordo y ciego, y vivía de limosna, induciéndole este deplorable estado á quitarse la vida.

El desgraciado M. Michel gozaba de muchas simpatías entre los que le trataban.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Interesante á los quintos

En los sitios de costumbre se fijó el siguiente bando: «Don Nicolás de Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

Hago saber: En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, el sábado 10 del actual á las siete de su mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales que á continuación se expresan...

Lo que para conocimiento de los interesados, se hace público según previene el art. 126 de la citada ley.

Madrid 6 de Diciembre de 1892.—Conde de Peñalver.

Primera zona militar.—Distritos municipales: Universidad, Hospicio, Alcalá de Henares, Colmenar viejo y Torreleguena...

Segunda zona militar.—Buenavista, Congreso y Chinchón, patio del cuartel que en los Doks ocupa el regimiento de infantería de Zaragoza...

Tercera zona militar.—Palacio, Centro, Latina, Audiencia, San Martín de Valdeiglesias, San Lorenzo de El Escorial, patio del cuartel del Rincón...

Cuarta zona militar.—Hospital-Getafe, Inclusa-Navalcarnero, sortean en Getafe.

Lo del Panamá

Telegramas Fabra. Paris 6.—La Comisión informadora de Panamá, después de la declaración del Sr. Grevy, oyó al Sr. Hebrard, el cual manifestó que no tenía para qué decir de dónde procedían los informes y noticias publicados por el periódico Le Temps.

Respecto á su participación en el asunto de Panamá, añadió que hacía veintiséis años, y por lo tanto mucho antes de su entrada en el Parlamento, que venía dedicándose á los negocios de Obras públicas, y que reivindicaba su derecho de ejercer una industria, como igualmente sucede á otros muchos de sus colegas.

La Comisión informadora continuará hoy oyendo á las demás personas cuyas firmas han aparecido en los cheques.

Crimen en la Habana

Los periódicos llegados ayer de la Habana dan extensos detalles sobre el horroroso asesinato cometido en la persona del joven Casademunt.

Las diligencias sumariales no favorecen en nada á los presuntos culpables, Florentino Villa y Andrés Castro.

Se ve en ellas, por el contrario, cada día más peligrosa su situación.

Villa tiene entereza, y está alentado por la esperanza de que no se probarán los graves cargos que contra él hay; pero carece de inteligencia para defenderse, y se expresa con dificultad, vacilando siempre en sus contestaciones.

El Juez instructor, teniendo en cuenta claros indicios de que este individuo fuese también uno de los autores, comisionó al segundo jefe de policía Sr. Trujillo, para la busca y captura de aquél.

Este funcionario improvisó, con gente de su confianza, una policía secreta, para realizar lo más pronto posible su encargo.

Por confidencias supo que el Fernández estaba en una casa conocida por la «Antigua Nevada», situada en la calle de las Animas. Allí le descubrieron, y al detenerlo, el Sr. Trujillo le preguntó:

—¿Está usted herido? —Sí, señor—le respondió. —¿Cómo se llama usted? —Ricardo Fernández Vega. Y no le hizo más preguntas.

Cuando Casademunt fué muerto en el corredor de la casa, los tres criminales cargaron con el cuerpo y lo llevaron á otra habitación.

Descargado el cadáver en el suelo, Florentino Villa se volvió airado contra Ricardo Fernández, blandió contra él el puñal manchado aún con la sangre de la víctima, poniendo al Fernández en precipitada fuga. Villa, detrás, le persiguió rabioso, y cuando Ricardo ganó el patio, le dió el asesino alcance, asestandole, por la espalda, una puñalada en una pierna.

Ricardo Fernández, así herido, saltó la tapia y logró escaparse.

Ricardo Fernández niega toda participación en el crimen que se le imputa; pero con tanta torpeza y demostrando tanta timidez, que él mismo se envuelve más con sus propias declaraciones.

Se supone que Alberto Hernández sea también de los autores, por haberse encontrado en su casa un chaleco negro, poco usado y perteneciente al procesado.

Además Hernández tiene las mismas señas del criminal que se fugó de la casa del crimen, junto con el de la barba, y que tomó la dirección de Lanyán.

En tal estado hállese el sumario.

Otra vez los rifeños

Próximo al Cabo Tres Forcas, donde hace tres años que los moros de la kábila de Beni-Buyafar apresaron al laud San Francisco, acaba de cometerse un nuevo acto de piratería por los rifeños.

Gobernación.—Real decreto autorizando las reparaciones y variaciones del trazado en la línea general telegráfica de Andalucía.

Fomento.—Real orden anunciando a concurso la provisión de las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Gijón y de Baeza.

Noticias diversas

S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Condesa de París y de la Princesa Elena de Orleans, visitó ayer mañana las Exposiciones históricas.

La Junta del Casino.

Presidente.—Señor Conde de Mallada. Directores.—D. Guillermo Ranoés y D. Enrique Santoyo.

Depositario.—D. Felipe Werner. Secretario.—D. Manuel Sanz Bombín.

El Gobernador interino de Alicante, Sr. Avilés, sorprendió ayer una casa de juego en el café de Europa de aquella capital.

Fueron detenidos 18 individuos, todos ellos muy conocidos en la población.

Se les recogieron varias armas. El Cardenal Monescillo ha escrito una Salve para la fiesta que el arma de Infantería ha de celebrar el día 8 del corriente en San Francisco el Grande.

A la Salve del ilustre Cardenal de Toledo ha puesto música, digna de la letra, el inspirado maestro Mancinelli.

La Cámara de Comercio de Reims acaba de publicar la estadística de los vinos de Champagne, en la que se dice que, desde el año 1844 al 45, llegó a la suma de 6.635.000 francos. El año siguiente pasó de 7.000.000; el 1868 al 69 alcanzó la cifra de 16.000.000, para bajar a nueve en 1870-71 y elevarse a 20.000.000 en el 71-72. Al siguiente año fué de 22.000.000 la cifra alcanzada, para quedar oscilando entre 22 y 17.000.000 millones hasta el 1889 y 90, siendo en dicho año la de 23.000.000.

En 1890-91 fué su importe de 25.776.000 francos, y, por fin, el último año (1891-92), fueron 24.243.996 francos.

Como se ve por la presente estadística, se ha cuadruplicado el comercio de vinos de Champagne en estos cincuenta años pasados.

Por la Mayordomía mayor de Palacio se han dirigido invitaciones a todas las damas de a Reina y Grandes de España para que asistan hoy, a las nueve y media de la noche, al Regio Alcazar, con objeto de presenciar la gran revista militar.

Los estudiantes de Barcelona.

La mayoría de los estudiantes de la Universidad de Barcelona se negó ayer a entrar en clase, pidiendo se le concediera las vacaciones de Pascuas.

Algunos escolares que se apartaron de sus compañeros y entraron en la clase de química, fueron agredidos.

Un grupo numeroso de los de la clase de Historia natural sitió a un compañero, que fué amparado por el Catedrático. El padre del alumno intervino revolver en mano, y merced a los esfuerzos de los guardias municipales cesó el conflicto, que pudo haber tenido graves consecuencias.

Las autoridades, en previsión de que puedan repetirse estos sucesos, han enviado numerosos agentes a la Universidad.

A tres kilómetros de la estación de Ateca, dispararon ayer un tiro al tren correo de Zaragoza, número 45, entrando la bala en un coche de primera. Los viajeros que iban en éste se salvaron milagrosamente.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

La Mesa de de esta Corporación visitó ayer al señor Marqués de Bogaeraya para expresarle su sentimiento por haber cesado en el desempeño del cargo de Gobernador de Madrid.

En la mañana de hoy llegará a Madrid, procedente de Granada, el Teniente general señor Bargés, que acaba de ser nombrado Capitán general de Andalucía.

La Sociedad Antiesclavista Española, con

objeto de conmemorar el Centenario del descubrimiento de América, ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema «Participación que a España y a los pueblos ibero-americanos corresponde en la obra de la supresión de la esclavitud en el África».

El premio ofrecido por la Sociedad es el de 2.500 pesetas y 250 ejemplares de la Memoria premiada.

Las condiciones de este concurso pueden verse en el último número de la Revista Antiesclavista Española, de venta en la librería de Gutenberg, Príncipe, 14, y en las principales librerías.

Una de las condiciones para optar al premio es pertenecer a la Sociedad Antiesclavista en concepto de socio con seis meses de antelación al término señalado para la presentación de los trabajos.

El Marqués de Cubas.

En vista del aspecto de la política, el señor Marqués de Cubas, que se halla en San Sebastián y pensaba viajar por Francia, ha decidido regresar a Madrid para hallarse en las Cortes durante el debate político; pero se cree que no interpondrá, a menos que razones poderosas le obliguen a ello.

Es probable que salga para esta corte mañana jueves en el sud-express.

La estatua de Cassola.

Será descubierta hoy a las dos de la tarde. Tributará honores un regimiento de infantería, por no haber más fuerza en los jardines del cuartel de la Montaña, en que está colocada la estatua.

Presidirá el acto el Capitán general.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Hamburgo (Alemania) que hayan salido después del 1 del actual.

Dicen de Valladolid que en la elegante Acaza de Rocoles, un hermoso boulevard de esta población, se procedía al desmonte del convento de Jesús María, que, como enseña de otras épocas y edades, hallábase entre el bullicio de la vida y el refinamiento del lujo.

La operación del desmonte llevábase activamente, con el objeto de terminar más pronto la avenida, sin rival por su belleza.

Anteayer se desplomó un paredón, derribando el andamio donde estaban dos obreros, que quedaron sepultados por el cascote.

Uno de ellos pudo ser extraído con vida, pero el otro quedó aplastado.

El más reciente de los señores Villalobos, conde voluntario años, estaba casado, con dos hijos, y su esposa se hallaba en ciuita.

El Gobernador civil de Barcelona, auxiliado del Sr. Parés, ha continuado el examen de los expedientes de obras efectuadas por el Ayuntamiento.

Al tocarle su turno al de la nueva cárcel en construcción, llamó la atención del Sr. Sánchez de Toledo que, a pesar de estar casi agotadas las 500.000 pesetas donadas por el Ayuntamiento y las otras 500.000 de la Diputación, no está aún terminado el edificio.

Con tal motivo, llamó a su despacho al Alcalde, Sr. Martí Gofas, para que le informara de ciertos detalles y le diera explicaciones del asunto.

A los breves momentos quedó complacido el Gobernador, pues el Alcalde le facilitó cuantos datos deseaba.

En otras obras, como en las efectuadas en el Parque, creése que se han descubierto algunas irregularidades, pues han sido llamados a declarar algunos individuos.

A bandadas puede decirse ya, emigran a Cuba los bráceros de la región gallega, especialmente de la provincia de Orense. Personas llegadas de La Coruña dicen que aquel puerto se ve invadido de campesinos que en busca de mejor suerte abandonaron su madre patria, embarcándose con dirección a la Gran Antilla.

También es crecido el número de emigrantes para la República del Brasil.

Por el Cuerpo de Artillería se ha confeccionado una colección de efectos producidos en la fábrica de Trubia, que ha sido ofrecida a S. M. el Rey D. Alfonso XIII. En ella figuran proyectiles de todas clases en escala reducida, li-

mas de varios tamaños y diversos juguetes hechos de chapa de acero, que demuestran todos la bondad de la fabricación de este metal y la habilidad de los artistas de aquel establecimiento. Todos los efectos han merecido los elogios de cuantas personas los han admirado.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Consejo de Ministros.

París 6.—M. Carnot ha presidido el Consejo de Ministros, firmando a la vez los decretos de nombramiento de los mismos. Después, éstos se han ocupado del programa con que habrán de presentarse a la Cámara en la sesión del jueves.

La declaración ministerial será muy categórica en lo que se refiere al principio de la separación de los poderes judicial y legislativo. El Gobierno aceptará en el acto la interpelación que se presentará con respecto a este asunto.

Inmediatamente después de la lectura de la declaración del Ministerio sobre política exterior, el Gobierno afirmará la existencia de las relaciones más cordiales con todas las demás potencias y las disposiciones del nuevo Gabinete. La presencia en el Gabinete del Ministro de Negocios extranjeros, basta para demostrar que no ha sufrido el menor cambio la dirección de nuestra política exterior.

Ecos de madrugada

La animación en los círculos fué anoche de la que se nota en los días de grandes acontecimientos políticos.

Nadie, al comenzar la sesión de ayer en el Congreso, podía esperar que terminara con la impresión desagradable que produjo en todos los Diputados de la mayoría.

Muchos representantes del país que habían abandonado la Cámara en la seguridad de que el debate político seguiría por los derroteros marcados en la sesión anterior por los ilustres oradores que lo iniciaron, quedaron sorprendidos al enterarse por los extraordinarios de los periódicos de que lo que comenzó bajo los auspicios de una discusión doctrinal en asuntos puramente administrativos, llegara a convertirse en motivo de extraordinario contento para los enemigos naturales del partido conservador, que esperan en la crisis el logro de todas sus esperanzas y la realización de sus ambiciones todas.

Entre la marejada que anoche se notaba en los sitios donde acostumbran a reunirse los hombres políticos; entre los apretones de manos y las felicitaciones prematuras de los que ya se creen poco menos que en posesión de la herencia; entre las murmuraciones de los unos y las justificaciones de los otros, sobresalía la nota unánime de que jamás puede ser causa de la caída de un partido la mera discrepancia de procedimiento administrativo en una cuestión cualquiera sea de la importancia que entraña la del Ayuntamiento de Madrid.

Oímos anoche a individuos pertenecientes a distintas agrupaciones políticas, que si el partido conservador da el ejemplo a sus adversarios de retirarse por divergencias que no afectan a la unidad de principios, el daño no será ciertamente para las agrupaciones que sigan este camino, sino para algo más que está por encima de todo y sobre todo, y al que deben sacrificarse, no ya las cuestiones del amor propio, sino hasta las del propio interés.

Sea de ello lo que quiera, es el hecho que ciertas frases del discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció ayer en el Congreso contestando al Sr. Silveira, y otras que el ilustre

Jefe del Gobierno dijo ante los periodistas que le rodearon así que terminó la sesión, produjeron en las oposiciones la alegría de un triunfo inmediato.

No creemos que las cosas vayan de ese lado. Así que los ministros salieron del salón de sesiones se reunieron en el despacho de la Cámara, y allí les siguieron bastantes Diputados comentando el resultado del debate.

El Sr. Cánovas citó a los Ministros para mañana, a las once, en Palacio, con el objeto de celebrar Consejo con S. M.

El Gobierno dará cuenta a la Reina de lo ayer ocurrido en el Congreso, y después se reunirá en Consejo para acordar cuál haya de ser la conducta que deban seguir en las circunstancias actuales.

Esta era la nota que anoche oímos en todos los centros ministeriales.

Pero en los círculos se daban como autorizadas las más contradictorias versiones.

Habría quien sabía de buena tinta que el Jefe del Gobierno llevaría hoy a Palacio las dimisiones de todo el Gabinete. Afirmaban otros que las cosas no irían tan de prisa y que el Sr. Cánovas se limitaría a plantear a S. M. la cuestión de confianza. Por último, y esta era la opinión más generalizada, se decía que el Gobierno acordaría hoy provocar en el Congreso un recuento de fuerzas por medio de una proposición que votarían todos, absolutamente todos, los Diputados de la mayoría.

Los que se creen en el secreto de lo que va a pasar, aseguraban anoche muy formalmente que el encargado de apoyar esta proposición sería el Sr. Sánchez Badoya.

Si acertasen los que anoche insistían en que el Gobierno presentaría un voto de confianza en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, la mayoría votaría como un solo hombre, pues claro es que implicando una cuestión política la proposición, sería aceptada por todos, sin necesidad de que nadie tuviera que repetir lo que ya tiene declarado terminantemente y dicho diferentes veces en el curso del debate.

Por esto, pues, no creemos imposible que las oposiciones se lleven una decepción más sobre las muchas que vienen sufriendo desde hace tiempo.

El Jefe ilustre del partido conservador fué anoche visitado por muchos de sus amigos políticos.

La Huerta estuvo muy concurrida durante toda la velada.

El Sr. Sagasta desapareció prudentemente por el foro en cuanto terminó anoche la sesión en el Congreso, para evitarse que le asediase los importunos con preguntas indiscretas.

Por la noche asistió al teatro Real y se mostró muy reservado con los que le hablaron de política.

Teatros.

Estiava.—Hoy, miércoles, tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico lírico titulado Las ahajas.

Fiesta Alegre.—Hoy, a las dos y tres cuartos, se jugará un gran partido, entre Gamborena y Navarrete, contra Zurdo de Hernani y Cosme Echeverría.

Bolsa table with columns: FONDOS PÚBLICOS—ÚLTIMA HORA, Día 5, Día 6. Rows include: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1884, Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla.

CAMBIOS table with columns: País, a la vista, a tres meses fecha. Rows include: París, a la vista, Londres, a la vista, Londres, a tres meses fecha.

BOLSA table with columns: Madrid, contado, fin de mes, Barcelona, interior, exterior, París, vista, Londres, 63,50.

Santo del día. San Ambrosio, Obispo y doctor. La Alisa y otros divinos son de San Ambrosio, con ritmo de 6 y 6. Misericordias apuñales.—Cuarenta Horas.—Misa mayor a las diez, y por la tarde Precisa y Reservada. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán, 6 de la Puerta Coeli en San Martín.

TEMPERATURA. Observaciones de la semana pasada de Aramburu. A las ocho de la mañana, 8 grados; a las doce ídem, 11; ídem a las cuatro de la tarde, 9 id. Máxima, 13; mínima, 5 bajo 0. Barómetro, 710.—Variable.

Funciones para hoy. Español.—A las 8 1/2.—La muerte civil.—La mujer del sereno. Comedia.—A las 8 1/2.—Mariana. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La bruja. Lara.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—Audición del fonógrafo.—A las 9 1/2.—Las tres rosas.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 y 11 1/2.—Audición del fonógrafo.—Segundo acto de El oso muerto. Apolo.—A las 8 1/2.—El mesón del Sevillano.—A las 9 1/2.—La Mascara.—A las 10 1/2.—La Ovarina.—A las 11 1/2.—La calandria. Estiava.—A las 8 1/2.—Guasín.—A las 9 1/2.—Las alhejas (estrueno).—A las 10 1/2.—¡Pobres forasteros!—A las 11 1/2.—Guasín. Martín.—A las 8 1/2.—Un crimen misterioso.—A las 9 1/2.—Calvo y Compañía.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Una vieja chucha.—Bailé al final de cada acto. Roma.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—I. Comici Tronati.—A las 10 y 11 1/2.—Las campanas.—A las 11 1/2.—De Madrid a París.—Bailé por las hermanas Moreno. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Artagnan. Fiesta Alegre.—A las 2 1/2.—Gran partido de pelota. Salen Express.—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo.—Abierto desde las once de la mañana. Romero, impresor.—Tudescos, 94. Teléfono 575.

instrumento de la vengadora cólera de Dios. Amaba; tras de su helado aspecto había un fuego ardiente, inextinguible. Una tiranía perenne le hacia encorvar como un esclavo; no sentía goces ni penas que no pendiesen de aquel amor. Desde hacía largos años se aniquilaba en una lucha amarga y terrible; sentíase aborrecido, pero marchaba en pos de los insultos; ¡se le ordenaban cosas terribles! Pero obedecía. Su tirano no le daba tregua ni descanso; aquella fortuna que había adquirido por medio del crimen, no era suya; y aun cuando su vida fuese semejante a la de un anacoreta, saqueaba la caja común con más ahinco que el mismo Abel de Geldberg, joven pródigo y fastuoso. Sus manos no eran más que un canal; el oro arrebatado corría entre sus dedos a torrentes, y en premio de tantos sacrificios escuchaba una palabra amarga ó una sonrisa burlesca. Era un premio justo. La mujer que le castigaba así, era tal vez más perversa que él; pero en obrar de tal modo no hacía más que vengarse. Dicen que hay dos clases de serpientes venenosas: las unas se lanzan sobre cualquiera presa; las otras guardan su mordedura para el momento de la cólera. Regnault pertenecía a la primera especie, y José Mira a la segunda. Regnault mordía atolondradamente; hacia el daño con prodigalidad; Mira se hubiera hecho inofensivo por falta de motivo de hacer daño; pero detrás de él se hallaba aquella mujer, cuya tiranía le excitaba, y el veneno tornaba a bañar sus dientes. Una vez puesto en

el caso de hacer mal, marchaba más lejos que Santiago Regnault, porque sabía pensar y callar. Mira era la verdadera cabeza de la asociación. Reinhold, imprudente y osado cuando no se trataba de arrostrar un peligro evidente, servía de brazo al doctor. Entonces, como en otro tiempo, Mr. de Reinhold se ponía al frente; trabajaba con intrepidez, y cuando no bastaba la intriga emprendida por su propia cuenta empresas comerciales y ejercitaba todos los recursos de su espíritu mezquino para combinar percauces y resultados extraordinarios. Pero estas rapiñas semi-legales solo podían interesarle a medias, y su osada naturaleza, colocada al frente de algunos peligros, necesitaba un campo más vasto para ejercitarse en incalculadas luchas. La máscara del doctor no era, ni con mucho, tan favorable como la de su consocio; su lúgubre fisonomía rechazaba al primer aspecto. Aun cuando poseyese los hábitos de los hombres de mundo, y aun cuando la gravedad llevada hasta el exceso siente bien a hombres de cierta posición, su aspecto inspiraba solo desconfianza. Poseía un semblante glacial; sus palabras eran enfáticas y penosas a un mismo tiempo; la mentira existía continuamente detrás de su gesto falso, y bajo cada una de las embarzadas frases. Por lo que toca al joven Mr. de Geldberg, puede decirse que no poseía una gota de sangre acibarada sobre su corazón. Ignoraba el crimen que había enriquecido a su familia, y nada sabía de lo pasado; era un comerciante avezado a las estratagemas corrientes,

glo al título pomposo de Cámara del consejo. Sus puertas no se abrían sino a ciertos corredores que manejaban asuntos importantes de la casa, a los capitalistas y a los nobles y distinguidos personajes que pretendían asociarse a sus operaciones. Cuando llegaba la hora de recibir, se anunciaba siempre de antemano el nombre de la persona que aguardaba, y una vez terminadas las visitas se hacia la puerta tan impracticable como hace una fortaleza. Los tres socios debían creerse, pues, al abrigo de toda sorpresa; así es que la llegada de un extraño en aquel momento era para ellos un verdadero golpe de teatro. Una casa como la de los Geldberg, por muy terrible que sea la enfermedad que la destruya, puede permanecer en pie largo tiempo afirmada sobre las bases de su antiguo crédito, y agonizar durante años enteros presentando todas las exteriores señales de la opulencia. Lo que la puede hacer sufrir un golpe es una leve señal de apuro, traslucida fuera de su recinto; pero en otro caso vive, marcha y se presenta para todos lozana y llena de vigor. Sosteneda por multitud de hombres confiados y por odios y envidias que atestiguan su fuerza, puesto que se coaligan en la oscuridad para arruinarla, se incorpora y levanta erguida su frente, que ningún poder hace inclinar. La vispera de una quiebra puede recibir todavía miles y miles de francos, y cosas hay en que se la ensalza y se la proclama indestructible en la misma hora en que se desmorona y bam-

bolea el edificio sobre sus cimientos degradados. Al día siguiente sabe el mundo que el rayo cayó sobre esta casa. En como de la catástrofe aparecen entonces las ruinas, y de todo el esplendor pasado no queda más que un hombre que hu-ye a uña de caballo en una silla de posta. En circunstancias dadas, la más sólida casa de comercio decae repentinamente ó la veis sucumbir poco a poco bajo el peso de una especie de maldición. Los parroquianos se alejan de ella, ni más ni menos que si estuviera la peste en sus desiertos escritorios. ¿Y no sabéis por qué se alejan?... Un rumor ha corrido por ciertos círculos, arraistrádonse como la calumnia de Beaumarchais; pero este rumor, ó lo que es menos, un murmullo bajo é insignificante, basta y sobra para dar al traste con la antigua fortaleza. Los poetas comparan la reputación de una joven a la corola blanca de un lirio que se marchita al menor contacto; la comparan a ese polvo brillante y fugitivo que se posa sobre las alas de las mariposas, y la quieren, en fin, buscar semejanza en otras cosas tan perecederas como la mariposa y la flor. Pero si un poeta, por una de esas casualidades sin ejemplo, imaginase hablar del comercio, ¿a dónde iría a buscar más exactas comparaciones?... La casa de Geldberg permanecía todavía, y sus recursos no estaban agotados ni con mucho; pero hacia largo tiempo que camaba de crisis en crisis. La conducta de sus jefes, cada uno de los cuales se aplicaba al pillaje y al organizado saqueo, la precipitaba hacia una catástrofe más ó menos lejana,

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO
DE PULMONÍAS
Y
CAL ANTE DE LA TOS



Anticólico Poderoso

INSUBSTITUIBLE COMO ANODINO
LOCAL, ANTIRHEUMÁTICO
Y
CICATRIZANTE

Elixir de Midruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antirreumático, reuniendo su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan ininidad de diótámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 2
MADRID

Acaba de publicarse el famoso
Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA
SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
ÚNICA DE

Juan Antonio Rueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10
TELÉFONO 205

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matias López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compíte en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid: Barbero de Gracia, 30 y 32, entre suelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

LEGÍA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entre suelo.

Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas. Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumería higiénica y de tocador.

Secciónes por Ldo. en Ciencias. L. Correo, cédula 412.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 5.

Se vende hotel y fonda.—Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

Ocasión para agrimensores, Ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

Sobrinos de Guinea

Carretas, 27

Para viaje, fiambres, empatedados y medias noches con jamón.

Baños Arabes

Velázquez, 29
(Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Libros de texto

de todas clases.
Siéenz de Juberu, hermanos,
10, Campomanes, 10

Casa de Mesa

EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas necesarias, una á cada lado de la principal.

Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO
2, MILLERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, ténica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable, brillantez. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor, Preciados, 56, pral.

Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, serdo, izquierda, acilita

DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES

Diríjirse: N. Gandelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.

Horas, de 10 á 12 y de 3 á 8

ALCUBILLA

Se han repartido los tomos primero y segundo de la quinta edición del «Diccionario de la Administración Española». Sigue abierta la suscripción á 12 pesetas tomo y 90 pesetas los nueve de que constará. Arco de Santa María, 41, triplicado.—Madrid.

y para salvarla era preciso uno de esos milagros industriales que tantas veces ejecuta la Bolsa de nuestros días.

Positivamente los tres socios contaban con un milagro semejante.

La casa, en medio de los apuros que la abrumaban, seguía un tren colosal é insoportable, que solo podía existir robustecido por su incomparable crédito. Lo que hemos dicho acerca de la reputación comercial, se efectuaba en la casa de Goldberg y Compañía en grado más eminente que en ninguna otra; la menor señal de debilidad podía perderla; estaba á merced de una palabra.

Esta fatal palabra acababa de ser pronunciada por los mismos socios, y oídos extraños habían llegado á percibirla.

Júzguese ahora si el Barón de Rodach apareciendo de repente en lo más secreto de su conversación confidencial, debería ó no causar un efecto supremo.

Toda aquella mañana habían trabajado los socios como desesperados. Las bases de una empresa gigantesca habían sido establecidas; el crédito y la empresa marchaban viento en popa.

La compañía de grandes propietarios era ya más que una mera palabra; iba á hablarse de ella en la Bolsa, y sus acciones debían ser solicitadas á muy subido valor.

Esto era infalible; la casa de Goldberg tenía buenas relaciones, y proporcionaba esperanzas legítimas en la adjudicación de sus créditos.

Ciertos rumores esparcidos hábilmente, respecto á aquella fiesta babilónica prometida á la gente de rango de París en un castillo de Alemania, lle-

gaban á tiempo para hacer hablar de la enorme fortuna de los Geldberg.

El crédito vale mucho; pero una casa de la cual puede decirse: «posee un dominio que formaba en otro tiempo todo un principado», tiene en la plaza una acogida inmensa.

Nada estaba obligado á saber hasta qué punto aquellos estados estaban grabados de hipotecas y pensiones.

Repetimos que marchaba todo viento en popa. Lejos de desmoronarse el edificio bajo el peso de las malversaciones de los jefes, la casa de Goldberg iba á recibir un nuevo impulso y tomar un puesto definitivo á la cabeza de las más importantes de Europa; y justamente en aquella hora favorable, era cuando la traición ó la casualidad lanzaba una terrible amenaza al rostro de los tres socios.

No se habían conmovido al oír á su cajero; habían tratado como en chanzas de los miserables apuros en que se hallaba su situación financiera, porque los ojos de su inteligencia estaban fijos sobre el brillante porvenir; pero de repente un velo denso había cubierto aquel porvenir: el secreto, que para ellos era la fortuna, no les pertenecía exclusivamente.

Durante un prolongado minuto permanecieron consternados y pálidos de cólera.

La mirada del Barón de Rodach caía á plomo sobre ellos fría y tranquila. Sin que pudieran apercibirse de ello, observaba con curiosidad sus fisonomías, procurando juzgarles en aquel primer momento de confusión.

El doctor José Mira fué el primero que se serenó; pero no juzgó conve-

niente hacer uso de la palabra todavía.

Reinhold hacía esfuerzos por recobrar su sangre fría, y buscaba palabras para aplamar de golpe al intruso; pero el caballero Reinhold tenía dentro de sí mismo un enemigo encarnizado. Era tan cobarde como en el tiempo en que se llamaba Santiago Renault; y si era osado algunas veces, cerraba los ojos y enseñaba su propia debilidad.

No era de aquellos hombres que educa la prosperidad; veinte años de opulencia no habían bastado para mejorarlo. Continuaba siendo el espíritu frío y astuto, pero estrecho y frívolo, del aventurero que hemos visto en el Schloos de Bluthaupt. Nada había perdido ni ganado... ni siquiera prudencia. Era aquel ser incompleto á quien su mismo atolondramiento hacía parecer mas peligroso: ser nulo para el bien, maquinando sin necesidad, y respirando hacia las cosas perversas una aptitud que puede llamarse talento.

El doctor José Mira hubiera sido tal vez susceptible de enmienda en su conducta, si no en sus principios. En otro tiempo había soñado en una vida honrada en lo exterior, después de los beneficios que le proporcionase el crimen, y se había arreglado un porvenir tranquilo, lleno de descanso y de dulces goces, como en premio de los trabajos que había sufrido hasta consumir el doble homicidio de los señores de Bluthaupt. Sabiendo de antemano que no le molestarían los recuerdos, porque su conciencia carecía de voz desde los días de su niñez, feliz á su modo, y colocado sobre el objeto que mas había deseado, el doctor José

Mira hubiera podido ser inofensivo, si no virtuoso. No pensaba en hacer mal sino por su interés, y esta era una ventaja que llevaba al caballero de Reinhold, cuya vocación se decidía siempre por perjudicar.

Tal era poco, más ó menos, la diferencia que había entre los dos caracteres; pero en definitiva, tan malo era el uno como el otro.

Porque el portugués José Mira no había logrado su objeto, y permanecía sin la tranquilidad que había deseado tanto.

El doctor era rico; y aun cuando no ejercitase su profesión de médico, su reputación de sabio era casi gloriosa; su posición como socio de la casa de Goldberg le daba una influencia considerable; en una palabra, estaban á su alcance todos los goces de la ambición.

Por otra parte, un velo impenetrable cubría el origen de su fortuna; hallábase al abrigo de toda sospecha y aun al abrigo del remordimiento, de ese castigo supremo de los culpables, más terrible que los golpes de la humana justicia.

Y sin embargo, pesaba sobre su vida entera y maceraba su corazón un delito... delito tal vez el más venial de todos á los ojos del mundo.

Aquel asesino, frío, duro é impassible, que había seguido con ojo avizor la agonía de sus víctimas, de la cual ningún sueño sagriento llegaba á trastornar la tranquilidad de sus noches, había dado una vez rienda suelta á sus pasiones, comprimidas con tesón; había deshonrado á una joven, casi á una niña, y aquella joven... y aquella niña hecha mujer, constituía para él el